

TRASLADO DEL SUBDIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATAN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Playa del Carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

Mérida

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR AL SUBDIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATAN

Fecha de salida

06/19/2019 - 08:00

Fecha de regreso

06/20/2019 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

224.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

224.00

Hospedaje

1063.00

Viáticos comprobados

1572.00

Viáticos no comprobables

388.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1572.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1960.00

Importe total no erogado

388.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DEL SUBDIRECTOR GENERAL

Resultados obtenidos

TRASLADAR AL SUBDIRECTOR GENERAL A UNA REUNIÓN A LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON AUTORIDADES DE LA CFE.

Contribuciones

TRASLADAR A TIEMPO Y CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD AL SUBDIRECTOR

Conclusiones

CUMPLIR CON EL TRABAJO ENCOMENDADO

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-06-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Importe total de la comisión

1960.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.